

ALERTA HEMEROGRÁFICA

Nº 118, Julio de 2012

Título: Precondiciones para el análisis del conflicto entre Tribunal Constitucional y Parlamento.
Autor: Josep M. Vilajosana.
Fuente: *Isonomía. Revista de Teoría y Filosofía del Derecho*, Núm. 36, Abril 2012, p. 89-116.
Editor: Instituto Tecnológico Autónomo de México: Escuela Libre de Derecho.
ISSN: 1405-0218

Entre otros, Ud. podrá consultar el siguiente artículo:

CONTENIDO:

Introducción.

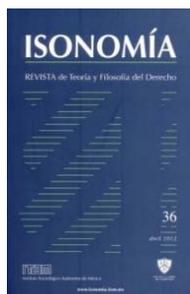
1. Cuestiones metodológicas.
 - 1.1 La realidad y los ideales.
 - 1.2 El estatus de una teoría normativa.
 - 1.3 El ámbito de lo posible.
2. La circunstancias de la jurisdicción.
 - 2.1 Límites infranqueables de la función jurisdiccional.
 - 2.2 Relevancia de estos límites.
 - 2.2.1 La legitimidad del Parlamento.
 - 2.2.2 El argumento del precompromiso.
 - 2.2.3 ¿Se puede decidir tener o no tener una política activista?
3. Las circunstancias de la política.
 - 3.1 Pluralismo y desacuerdos.
 - 3.2 La decisión común y el valor del texto.
 - 3.2.1 Límites del procedimiento democrático.
 - 3.2.2 Los titulares del derecho a participar.
 - 3.3 Pluralismo, procedimientos y legitimidad.
 - 3.4 Problemas de determinación.

A modo de conclusión.

Bibliografía.

RESUMEN:

Se analizan los límites que subyacen a toda discusión acerca del conflicto entre Tribunal Constitucional y Parlamento. El autor propone que una filosofía política adecuada debe ser capaz de combinar ciertos ideales, que le confieren su carácter normativo, con una adecuación a la realidad, que le da su perfil práctico. En este caso, para adecuarse a la realidad, cualquier teoría de la democracia deberá antes prestar atención a las circunstancias de la jurisdicción (que delimitan aquello que es exigible a un Tribunal Constitucional) y las circunstancias de la política (que suponen la demarcación de lo posible en relación con el Parlamento).



PARA ADQUIRIR EL LIBRO, DIRIJIRSE A:
EDITORIAL PORRUA.
ARGENTINA NO. 15 ALTOS, COL. CENTRO,
CP 06020, MÉXICO, D.F.
TEL.: 5704-7500
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: www.porrua.com